
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 04			
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Educación en Tecnología		Hora de inicio 11:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de Finalización: 12:10 p.m.	
Lugar: Avenida Ciudad de Quito N° 64-81 Sede postgrados- Oficina 203		Fecha: Mayo 02 de 2017	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Ruth Molina Vásquez	Presidente	Asistió
	Antonio Quintana Ramírez	Secretario	Asistió
	Liliana Cadena Montenegro	Representante de estudiantes	Asistió
	Nelson Otálora	Representante profesores	Asistió
	Sergio Briceño Castañeda	Invitado	Asistió
	Maricel Triana Pérez	Secretaria	Asistió

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quorum
2. Lectura del Acta anterior
3. Casos de estudiantes
4. Revisión Evento
5. Toma de decisiones cronograma anteproyecto

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum:

Siendo las 11:00 am, se reúnen en la oficina 203 de la Maestría en Educación en Tecnología la profesora Ruth Molina presidente del Consejo Curricular, el profesor Antonio Quintana Ramírez-Secretario, el profesor Nelson Otálora – Representante de Profesores, el profesor Sergio Briceño – Invitado, Liliana Cadena Montenegro - Representante de los Estudiantes y Maricel Triana Pérez, Secretaria de la Maestría. Cabe aclarar que el profesor Sergio Briceño en su rol es de invitado y participa con voz, pero no con voto, en las decisiones que se toman en este Consejo.



2. Lectura del Acta anterior:

Se da lectura al acta anterior y queda aprobada por los miembros del Consejo Curricular.

3. Casos estudiantes:

- a) Las estudiantes de primer semestre Ingrid Tatiana Umbarila, Nataly Reina García y Marisol Castiblanco, solicitan homologaciones de espacios académicos que cursaron y aprobaron en la Especialización en Educación en Tecnología. Se designó a los profesores Ruth Molina y Antonio Quintana para revisión de la solicitud. Cabe aclarar, que las estudiantes aprobaron los espacios académicos a homologar con notas superior a 4.0, lo que se ajusta a la normatividad existente para el estudio de estos casos.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

En el siguiente reporte se evidencian los espacios a homologar de cada estudiante luego del análisis realizado por los profesores designados:

- Estudiante Ingrid Tatiana Umbarila Buitrago, código 20171026035

Dimensiones de formación	Segundo semestre	N. de créditos	Tercer semestre	N. de créditos
Pedagogía y didáctica de la tecnología	Seminario II didáctica de la tecnología	3		
Tecnologías digitales	Seminario II: Entornos virtuales de aprendizaje	3		
Tecnologías digitales			Seminario III Sistemas Tecnológicos	3
Perspectiva filosófica, social y cultural de la tecnología			Seminario III Tecnología Sociedad y Cultura	2
Total		6		5
Total Créditos Homologados = 11				



- Nataly Reina García, código 20171026029

Dimensiones de formación	Segundo semestre	N. de créditos	Tercer semestre	N. de créditos
Pedagogía y didáctica de la tecnología	Seminario II didáctica de la tecnología	3		
Tecnologías digitales	Seminario II: Entornos virtuales de aprendizaje	3		
Tecnologías digitales			Seminario III Sistemas Tecnológicos	3
Perspectiva filosófica, social y cultural de la tecnología			Seminario III Tecnología Sociedad y Cultura	2
Total		6		5
Total Créditos Homologados = 11				

- Marisol Castiblanco Martínez, código 20171026009

Dimensiones de formación	Segundo semestre	N. de crédito	Tercer semestre	N. de créditos
--------------------------	------------------	---------------	-----------------	----------------

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

		S		
Pedagogía y didáctica de la tecnología	Seminario II didáctica de la tecnología	3		
Tecnologías digitales	Seminario II: Entornos virtuales de aprendizaje	3		
Tecnologías digitales			Seminario III Sistemas Tecnológicos	3
Perspectiva filosófica, social y cultural de la tecnología			Seminario III Tecnología Sociedad y Cultura	2
Total		6		5
Total Créditos Homologados = 11				

El Consejo Curricular avala la homologación de acuerdo a los cuadros anteriores. Este aval será enviado al Consejo de facultad para el trámite respectivo.

- b) Retiro voluntario estudiante de primer semestre Javier de Jesús Flórez Ceballos, código: 20171026014.

El estudiante Javier de Jesús Flórez Ceballos, solicita retiro voluntario de la Maestría, debido a cambios laborales que le exigen dedicación total. El profesor Sergio Briceño consultará con el abogado de la Facultad la parte legal, la Maestría consultará con la Secretaria Académica cual es el procedimiento a seguir frente a los espacios académicos cursados y los que faltan por cursar, en caso de que el estudiante decida reintegrarse. Lo anterior, con el fin de conocer los términos en los que se debe contestar al estudiante la solicitud de retiro.

El consejo aprueba la decisión de elevar la consulta correspondiente a las instancias necesarias con el fin de tratar de la mejor manera el caso.



- c) Adelanto proceso de sustentación de trabajo de grado de los estudiantes: Wilson Camilo Calderón Vanegas, código 20161026015 y Claudia Patricia López, código 20161026024. Los estudiantes solicitan adelantar el proceso de sustentación de trabajo de grado para el mes de octubre, ya que, en diciembre deben presentar ante la Secretaría de Educación de Bogotá el Acta de grado de la Maestría que les permite subir de escalafón.

La coordinación de la Maestría consultó con el Director del trabajo de grado respecto al estado de avance de los estudiantes en su Tesis y recibió por el momento un reporte favorable en su desarrollo. Por tanto, los miembros del Consejo acuerdan enviar los estudiantes el cronograma de grados 2017 expedido por la Secretaria Académica de la Facultad y los respectivos requisitos para que puedan ajustar sus tiempos de entrega de documento y demás trámites. También, de hacer consulta a la Oficina Asesora de Sistemas con el objetivo de revisar las fechas de cierre del sistema para los estudiantes.

4. Revisión Evento (octubre 21 de 2017)

Está pendiente respuesta del profesor Fabio Tarasow como conferencista al evento, se solicitó a los profesores de la Maestría que recomienden algún conferencista. La profesora Ruth enviará el cronograma, temática y agenda del evento, la cual será revisada en el próximo Consejo Curricular.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5. Toma de decisiones cronograma anteproyecto:

El cronograma de anteproyecto para estudiantes de primer semestre, queda aprobado de la siguiente manera y se enviará a estudiantes y docentes:

II. CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE TRABAJO DE GRADO / I - 2017

ASPECTO	RESPONSABLE (S)	FECHA
Asesoría de anteproyectos.	- Docentes investigadores (as). - Tutor (a) de Seminario de Trabajo de Grado.	- Mayo 13 de 2017. Encuentro con tutor (a). - Mayo 20 de 2017. Encuentro con tutor (a). - Junio 3 de 2017. Encuentro con docentes investigadores (as).
Mejoras al anteproyecto.	Estudiantes autores (as) de Anteproyectos.	Junio 3 a 17 de 2017.
Envío de anteproyectos al Consejo Curricular.	Docente tutor (a).	Julio 14 de 2017.
Estudio de Anteproyectos en Consejo curricular.	Consejeros (as).	Julio 18 de 2017.
Envío de anteproyectos a lectores.	Coordinación.	Julio 19 de 2017.
Revisión de lectores.	Docentes investigadores (as).	Julio 19 a 31 de 2017.
Socialización de anteproyectos.	Coordinación. Docentes investigadores (as).	Agosto 12 de 2017.
Entrega de evaluación de anteproyectos.	Docentes investigadores (as).	Agosto 15 de 2017.
Entrega de correcciones al Consejo Curricular.	Estudiantes. Coordinación.	Agosto 26 de 2017.
Aprobación de anteproyectos	Consejo curricular	Agosto 29 de 2017

Siendo las 12:20 p.m., este Consejo curricular da por concluida la sesión. En constancia firman:

Original Firmado

Original Firmado

RUTH MOLINA VÁSQUEZ
Presidente Consejo Curricular

ANTONIO QUINTANA RAMIREZ
Secretario Consejo Curricular

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.